



Consulta la buena práctica



Getafe: Mayores y Soledad Contigo Creando Redes de Solidaridad

de





RED DE BUENAS PRÁCTICAS

RELACIONADAS CON EL MODELO AICP

ÍNDICE

[Resumen](#)

[Descripción](#)

[Justificación](#)

[Objetivos](#)

[Temporalización](#)

[Financiación](#)

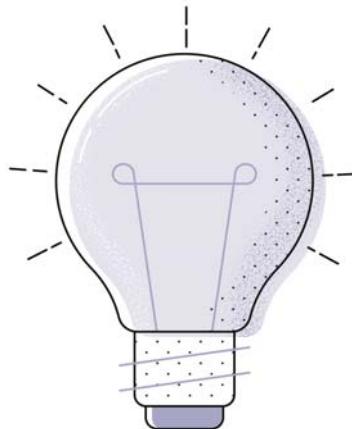
[Premios](#)

[Alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)

[Criterios de pertinencia](#)

Getafe. Mayores y Soledad Contigo. Creando redes de Solidaridad

Ayuntamiento de Getafe



RESUMEN

El Ayuntamiento de Getafe ha iniciado un programa para la detección e intervención de las personas mayores en situación no deseada y aislamiento social.

La soledad no deseada es, quizás, el principal factor de vulnerabilidad para el posible surgimiento de dificultades es hoy una evidencia, que podemos constatar en diferentes estudios, igual que disponer de apoyo social (instrumental en forma de recursos básicos, emocional en forma de relaciones de calidad o simbólico en forma de reconocimiento social) es uno de los factores fundamentales de, por ejemplo, la resiliencia o el buen afrontamiento de situaciones complejas y complicadas.

Es por eso que hay que desarrollar actuaciones múltiples que permitan aumentar la capacidad de elección de las personas sobre su propia soledad y la cantidad y calidad de relaciones que puedan y deban establecer para romper el aislamiento y encontrarse en una mejor posición ante los retos y problemas, disminuyendo su fragilidad. El objetivo de esta práctica es eliminar a través de un proceso que integra múltiples recursos, la soledad no deseada y aislamiento social de las personas mayores que viven en el municipio de Getafe.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal.

Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrolle el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.

PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas mayores, personas en situación de soledad no deseada.

TIPO DE ACTIVIDAD

Comunidades y viviendas.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local: Getafe

DESCRIPCIÓN

El proyecto surge de la necesidad sentida y compartida de abordar transversalmente nuevas situaciones cada vez más presentes y, al tiempo relevantes: la situación de soledad no deseada.

El gobierno municipal de Getafe es consciente de esta nueva situación y sensible a ella impulsa la presente iniciativa. Enmarcamos este proyecto, ademas en el compromiso general adquirido de hacer de nuestra ciudad una Ciudad Amiga de las personas mayores de acuerdo al compromiso adquirido con las instituciones internacionales.

Para desarrollarlo y tras una primera formulación se mantuvieron diversas reuniones entre dispositivos e instituciones, entidades sociales, ciudadanos y ciudadanas y recoger ideas y propuestas, también se desarrollo una búsqueda transversal de información de otros proyectos e iniciativas similares encontrándose referencias a la necesidad de impulsar los programas y proyectos existentes y la necesidad de coordinar mejor las iniciativas que actualmente se están desarrollando.

La idea surge y se plantea como una respuesta necesariamente transversal, comunitaria y compartida de respuesta de varios y diferentes actores a las situaciones de soledad no deseada con la puesta en marcha de una gran alianza entre los ciudadanos y ciudadanas y diferentes instituciones entre las que incluimos desde un primer momento el tejido social

Una ciudad amiga de sus mayores y saludable, debe establecer los cauces para detectar lo antes posibles situaciones de aislamiento, para establecer mecanismos de prevención y para actuar en red ante estas situaciones que según sean detectadas antes y pueda actuarse sobre ellas hacen que la situación pueda revertirse.

Parece evidente que la soledad de las personas mayores es un modo de vida cada vez más frecuente en las sociedades contemporáneas y que aumentará durante los próximos años. Para prevenir el impacto negativo de estos cambios en el bienestar de las personas mayores será necesario ofrecer respuestas coordinadas entre las instituciones públicas y el conjunto de la ciudadanía.

No es solo la administración la que puede y debe proporcionar servicios y apoyo, también la comunidad y la buena vecindad pueden responder conjuntamente para que entre todos estructuremos una completa, ágil y potente red de detección e intervención sobre situaciones que lleven a la soledad dando opciones en todo momento a los ciudadanos y ciudadanas para sentirse integrados, acompañados y nunca solos.

Los servicios sociales, los servicios de atención primaria, los servicios de salud, la policía, las entidades sociales, los servicios de mayores o los ciudadanos en general y en especial los propios mayores deben trabajar coordinados y en red, activando metodologías compartidas para afrontar el reto de la soledad.

Ésta es una iniciativa abierta y en constante crecimiento y evolución en la que vamos sumando ideas y aportaciones como no puede ser de otro modo y como seguirá siendo en el desarrollo y concreción de las acciones previstas.

La propuesta que ahora se presenta de carácter comunitario, combinará la formación de un grupo de voluntarios especializados en tareas de acompañamiento psicosocial a situaciones de soledad y aislamiento, un dispositivo de detección y análisis de la situación y un sistema de derivación a programas normalizados de atención y asistencia que cubran tanto lo lúdico como lo formativo y lo asistencial y que así lleve a la activación y la ruptura del aislamiento como objetivo básico de trabajo.

El trabajo que se plantea combina, por tanto, un completo programa que vaya desde la generación de una red de detección lo más inmediata posible de situaciones de soledad a la intervención sobre estas situaciones con la colaboración de toda la comunidad y especialmente de los mayores y los jóvenes en el desarrollo de acciones de voluntariado y compromiso que rompan con el aislamiento y proporcionen apoyo emocional y social.

JUSTIFICACIÓN

La soledad es uno de los grandes problemas que se asocian al envejecimiento, representando también uno de los grandes temores de las personas mayores ante el envejecimiento. Porque se podría hablar de una soledad deseada o buscada, pero también existe una soledad no deseada, sobrevenida por diferentes circunstancias (fallecimiento de la pareja, reducción de ingresos económicos, etc.), a la que es necesaria poner remedio dadas las repercusiones que ésta pueda tener en la salud física, mental y social de la persona mayor.

La soledad es el principal problema de los Adultos Mayores en cualquier lugar del mundo: vivir el máximo de tiempo con el máximo de calidad, conservando el rol que da sentido a la vida de la persona es el reto.

Y es que la principal necesidad de las personas mayores es el apoyo social y la actividad social, unido a un buen estado de salud y autonomía para realizar sus actividades de la vida diaria.

Atender a estos tres componentes será un factor clave para dar calidad de vida a las personas mayores.

Los diferentes factores que se encuentran en el origen de la soledad han sido objeto de numerosos estudios. RS Weiss diferencia la soledad resultante de un aislamiento afectivo, por la pérdida a veces de un ser querido, con la soledad ligada al aislamiento social.

Los principales factores que parecen estar en el origen de la soledad serían:

- La edad avanzada
- la pérdida de un ser querido (en particular del cónyuge)
- los problemas de salud
- La falta de autoestima
- El hecho de no poder contar con nadie en caso de necesidad
- El alejamiento de la familia
- Un nivel bajo de recursos económicos.

Hay que subrayar que el hecho de no poder salir de su casa, aparece como uno de los factores esenciales que favorecen la soledad.

La soledad es una condición de malestar emocional que surge cuando una persona se siente incomprendida, cuando tiene la sensación de que carece de la compañía necesaria para el desarrollo de las actividades deseadas tanto a nivel intelectual, como afectivo o emocional.

La soledad se asocia con un fuerte impacto emocional, con sensaciones de nerviosismo, angustia, tristeza e irritabilidad. Aunque existen diferencias entre quien elige estar solo y quién no. Estar solo es necesario y viene bien para conseguir ciertos objetivos. La soledad deseada y conseguida no constituye un problema para las personas, incluidas las personas mayores.

OBJETIVOS

Mejorar las respuestas e intervenciones que desarrollamos hasta el momento con las personas mayores y las personas que sufren soledad en nuestra ciudad

Detectar, lo antes posible, las situaciones de soledad no deseada entre las personas mayores, con el fin de conocer sus necesidades reales y percibidas y ayudarles a cambiar esta situación y mejorar su calidad de vida, apoyando su re inserción en la sociedad y el entorno social.

Colaborar con los diferentes dispositivos municipales y públicos (concejalía de mayores, Bienestar Social, centros cívicos, centros atención primaria, hospital, policía, protección civil etc.) a detectar y valorar los casos de aislamiento social en personas mayores,

Detectar las causas de la situación especialmente los causados por problemas mentales que provocan que éstos se aíslen de la sociedad y dejen de cuidar su salud (alimentación, higiene...).

Establecer de manera colaborativa con los técnicos del Ayuntamiento un protocolo que plantee los pasos a seguir para afrontar estos casos, siendo el objetivo final la normalización en domicilio.

Construir un espacio de escucha compartida

Desarrollar un programa extenso de prevención de la soledad y el aislamiento

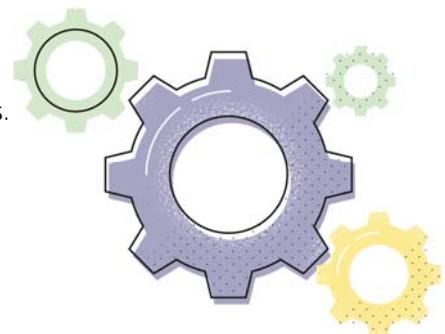
Proporcionar un servicio de acompañamiento e información a los mayores del municipio.

Realización de intervenciones grupales e individuales.

Realización de actividades inter generacionales.

Aumentar la participación dentro de la comunidad.

Generar espacios de convivencia entre diferentes generaciones.



Claves...

**DETECCIÓN SOLEDAD
DE DESEADA**

**MEJORA DE RESPUESTAS
ANTE LA SOLEDAD NO
DESEADA**

ACOMPAÑAMIENTO

COLABORACIÓN

TEMPORALIZACIÓN

Las diferentes actividades dieron comienzo a partir de la pandemia (2020).

FINANCIACIÓN

Ayuntamiento de Getafe.

PREMIOS

ALINEACIÓN CON LOS ODS

Salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>
Reducción de las desigualdades	<input checked="" type="checkbox"/>

Coherencia con los **PRINCIPIOS DEL MAICP**



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

En este programa se tiene en cuenta la autonomía con el fin de intervenir directamente y proporcionando acciones con el fin de detectar e intervenir personas mayores en situación de soledad no deseada en el municipio de Getafe.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Se favorece la individualización y particularización en función de las características deseadas. Se tiene en cuenta que no todo el mundo vive en la misma situación y lo que para algunos es óptimo, no lo es para todos. Diferencia entre sexos, estado civil, edad y personas afectadas en Getafe.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Se trata por tanto de adaptar nuestras formas de intervención, de reconstruir espacios colectivos, reconstruir la buena vecindad, la ciudadanía, fomentar el apoyo social y el apoyo mutuo como dimensiones fundamentales y protectoras mediante la implementación de programas fundamentados y evaluados basados en la evidencia.

Esta buena práctica se corresponde con los derechos de las personas a poder decidir y opinar con total libertad, autonomía e independencia.

Coherencia con los PRINCIPIOS DEL MAICP



Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos llegan de manera integrada a quienes los precisan.

Las personas mayores en situación de soledad no deseada pueden acceder a distintos recursos sociosanitarios, con la garantía de tener acceso a profesionales formados/as en el modelo de atención integral y centrada en la persona. Además, se llevan a cabo numerosas acciones de enfoque intergeneracional, así como se dispone de recursos relacionados que favorecen la integración de la persona.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Se fomenta la participación de las propias personas mayores desde el momento de la detección de la situación. Se promueve la creación de espacios intergeneracionales y de intervención.

Principio de Inclusión Social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

La inclusión social se incorpora en esta práctica a través de la visión de que todo el mundo tiene derecho a vivir en su entorno y comunidad. A través de esta práctica se pretende mantener incluidas a las personas mayores socialmente de una forma real. Actualmente tendemos a deshacernos de lo que no consideramos útil y eso se aplica también a las personas, por ello la gente mayor se encuentra olvidada.

Principio de Continuidad de Atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Como es una tarea nueva, compleja y necesariamente transversal lo que se propone es la creación de una mesa de vulnerabilidad y respuesta con la participación de diferentes instituciones para por una parte evaluar- filtrar desde la misma las demandas que lleguen y por otra parte coordinar las respuestas.

Se trata de crear una red coordinada de profesionales de todos los ámbitos para conseguir un trabajo en red, en la que puedan estar implicados profesionales de los servicios sociales, de salud y de los servicios de emergencias, así como de organizaciones sociales con personal técnico cualificado.

Coherencia con los CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Para intervenir en las situaciones detectadas, resulta fundamental disponer, por una parte de profesionales del Ayuntamiento y de otras instituciones sensibilizados y formados para desarrollar acercamientos progresivos que rompan las situaciones de aislamiento y soledad y, por otra parte, de recursos de tipo comunitario coordinados entre sí que puedan canalizar la continuidad de la intervención analizando su evolución y filtrar y graduar la intervención. La innovación está, principalmente, en que se dispone de múltiples recursos. En este primer momento, la mesa estará compuesta por: Concejalía de las Personas Mayores, Bienestar Social, Policía local, Protección civil, Participación ciudadana, Salud: centros primaria, Salud: geriatría del hospital y Fundación Investigación hospital Getafe, Salud: salud pública y Cruz Roja. Y otras que puedan posteriormente determinar que sean necesarias en el desarrollo y funcionamiento del proyecto. Así mismo, la mesa podrá decidir contar puntualmente o de manera estable con personas o instituciones de reconocido prestigio que puedan considerarse claves en el desarrollo de sus funciones.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La práctica es totalmente transferible a otros municipios de la Comunidad de Madrid.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Se lleva a cabo un trabajo comunitario desde los diferentes recursos mencionados en el criterio de innovación.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género, o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

El programa tiene como objetivo principal, favorecer la igualdad entre hombres y mujeres, tal y como se lleva realizando en todas las actividades que se llevan a cabo en el día a día así como las actividades que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento de Getafe e, igualmente, desde el ámbito de las personas mayores, donde se incluye la perspectiva de género.

Coherencia con los **CRITERIOS COMPLEMENTARIOS**



Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre: 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos. 2) Impacto social. 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

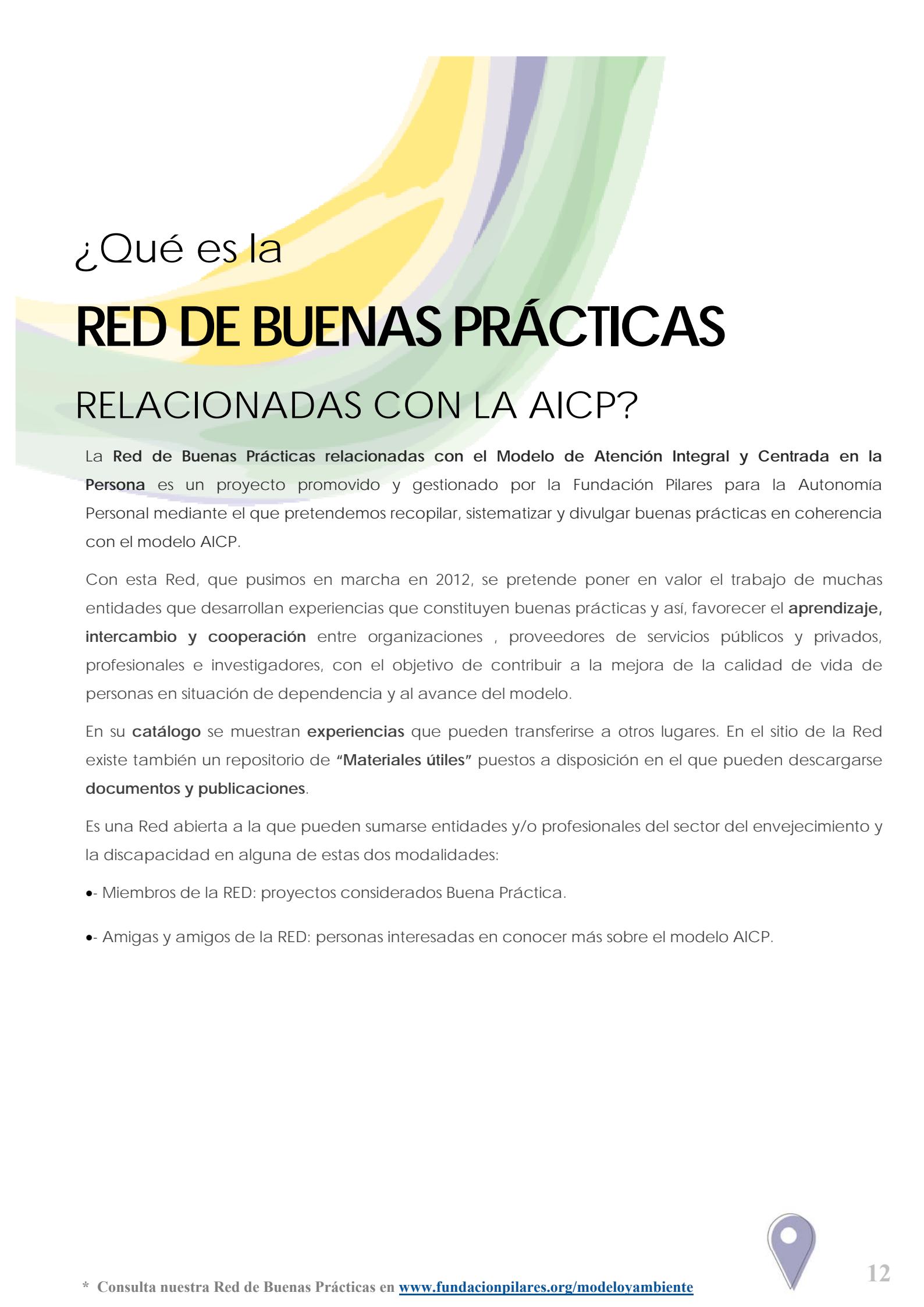
Hasta el momento, no se ha procedido a la evaluación de los resultados obtenidos.

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunidad y de otra tipología usable y ergonómica

Se trata de llevar a cabo la intervención facilitando que la persona mayor continúe viviendo en su domicilio y en su comunidad. En este sentido, en el último año, se han mejorado diversos espacios innovadores, como el de la videoatención dentro del proyecto 'Ciudad respetuosa con las personas mayores', a través del cual se trabaja en multitud de propuestas como la soledad no deseada a través de 'Contigo'; el nuevo punto de información municipal; la eliminación de barreras arquitectónicas; las ayudas de habitabilidad para mejorar las viviendas; las mejoras en el servicio de teleasistencia; o la reducción de la lista de espera de ayuda a domicilio. (para más información, véase: <https://www.getafe.es/getafe-mejora-su-servicio-de-videoatencion-a-personas-mayores/>).

También destacan, en esta línea de integración otros enfoques relacionados con el Pensamiento Positivo y que a su vez, se encuadran en la prevención de la soledad no deseada, como se va a llevar a cabo a través de diversos talleres que incorporarán gafas de realidad virtual (para más información, véase: <https://www.getafe.es/getafe-incorporara-25-gafas-de-realidad-virtual-a-las-terapias-para-mayores/>).



¿Qué es la

RED DE BUENAS PRÁCTICAS

RELACIONADAS CON LA AICP?

La Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona es un proyecto promovido y gestionado por la Fundación Pilares para la Autonomía Personal mediante el que pretendemos recopilar, sistematizar y divulgar buenas prácticas en coherencia con el modelo AICP.

Con esta Red, que pusimos en marcha en 2012, se pretende poner en valor el trabajo de muchas entidades que desarrollan experiencias que constituyen buenas prácticas y así, favorecer el **aprendizaje, intercambio y cooperación** entre organizaciones , proveedores de servicios públicos y privados, profesionales e investigadores, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de personas en situación de dependencia y al avance del modelo.

En su **catálogo** se muestran **experiencias** que pueden transferirse a otros lugares. En el sitio de la Red existe también un repositorio de “**Materiales útiles**” puestos a disposición en el que pueden descargarse **documentos y publicaciones**.

Es una Red abierta a la que pueden sumarse entidades y/o profesionales del sector del envejecimiento y la discapacidad en alguna de estas dos modalidades:

- Miembros de la RED: proyectos considerados Buena Práctica.
- Amigas y amigos de la RED: personas interesadas en conocer más sobre el modelo AICP.



La Fundación Pilares para la autonomía personal es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que tiene como objetivo **el bienestar, la dignidad y la autonomía de las personas mayores o en situación de dependencia, así como sus familias.**

